



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

### Ejercicio<sup>1</sup>

2020
------

### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

#### A. Identificación de la entidad

Denominación

Grupo de Trabajo sobre Tratamientos el VIH (GTT/VIH)
--

Régimen Jurídico<sup>2</sup>

Ley Orgánica 1/2002, del 22 de marzo
--------------------------------------

Registro de Asociaciones<sup>3</sup>

Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior
---

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción<sup>4</sup>

CIF

592.563	28 de abril de 2009	G61332284
---------	---------------------	-----------

#### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Calle Avinyó	44 3º	08002
--------------	-------	-------

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Barcelona	Barcelona	93 208 08 45
-----------	-----------	--------------

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

administracion@gtt-vih.org	
----------------------------	--



## 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>5</sup>

1. Realizar todo tipo de actividades que estén dirigidas a la mejora de la esperanza y calidad de vida de las personas con infección por el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) / Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (sida) y/o los virus de las hepatitis virales (VHB y VHC).
2. Realizar todo tipo de actividades que estén dirigidas o encaminadas a prevenir la infección por VIH y/o las hepatitis virales en personas en riesgo de adquirirlas.
3. Promover y defender los Derechos Humanos de las personas con VIH/sida y/o hepatitis virales.
4. Promover un cambio en la percepción social de estas enfermedades para reducir el estigma y la discriminación.
5. Recopilar, traducir, adaptar y hacer públicamente accesible por cualquier medio, ya sea impreso, audiovisual o electrónico, toda información que afecte a las personas con VIH/sida y/o hepatitis virales o en riesgo de adquirirlas.
6. Organizar, colaborar con organizaciones o participar en encuentros, seminarios, congresos, conferencias o actividades similares que tengan utilidad para alcanzar los fines definidos en los puntos 1, 2, 3 y 4 de este artículo.
7. Discutir, establecer y promocionar propuestas encaminadas a perseguir los fines establecidos en los puntos 1, 2, 3 y 4 de este artículo.
8. Posicionarse públicamente sobre la situación de las personas con VIH/sida y/o las hepatitis virales, las políticas públicas que les afecten y los aspectos sanitarios, sociales, económicos y culturales relacionados con el VIH/sida y las hepatitis virales.
9. Impulsar, ejecutar y gestionar proyectos de cooperación internacional afines con el VIH/sida y las hepatitis virales.

## 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios <sup>6</sup>
240		14

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>7</sup>

gTt es una asociación que no está compuesta por otras personas jurídicas. La componen los/as socios/as, únicamente personas físicas, que han manifestado expresamente el interés en trabajar por los objetivos y metas planteados en la fundación de la asociación.



#### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>8</sup>

##### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>9</sup>

Atención

Servicios comprendidos en la actividad<sup>10</sup>

- Servicio de Consultas Multicanal sobre las ITS, la infección por el VIH, sus enfermedades relacionadas y sus tratamientos desde una perspectiva comunitaria
- Programa de apoyo a la adherencia para población inmigrante.
- Atención, acompañamiento y asesoramiento legal a personas inmigrantes con el VIH

Breve descripción de la actividad<sup>11</sup>

- **Servicio de Consultas Multicanal sobre las ITS, la infección por el VIH, sus enfermedades relacionadas y sus tratamientos desde una perspectiva comunitaria:** Se trata de un servicio de atención e información para personas con el VIH, en riesgo de adquirirlo o interesadas en el tema, realizado por técnicos/educadores en salud, sobre temas relacionados con las infecciones de transmisión sexual (ITS), el VIH, otras enfermedades asociadas y los tratamientos de los que se disponen, con el objeto de mejorar su conocimiento sobre la infección, la adherencia al tratamiento, la prevención y el manejo de estas infecciones en grupos de población especialmente vulnerables. Los canales de atención son: presencial (en las sedes de Barcelona o Madrid), correo electrónico, correo postal, teléfono, WhatsApp, Telegram, Skype, HangOuts y Facebook.
- **Programa de apoyo a la adherencia para población inmigrante:** Atención, información y acompañamiento a personas inmigrantes con el VIH, o en riesgo de adquirirlo, y apoyo a la adherencia a la medicación antirretroviral para las personas en trámites de regularizar su situación administrativa que no tienen acceso temporal a la misma.
- **Atención, acompañamiento y asesoramiento legal a personas inmigrantes con el VIH:** Se trata de un proyecto de ámbito autonómico (en la sede de Madrid): Este proyecto atiende, asesora legalmente y acompaña a personas inmigrantes con el VIH que deciden emigrar por motivos sociales, sanitarios o políticos a la Comunidad de Madrid. El servicio ofrece la atención de consultas sobre aspectos legales y sociales (relacionados tanto con el acceso al Sistema Sanitario como con la normativa migratoria antes de su llegada a la Comunidad de Madrid). Además, una vez que ya se han establecido en la Comunidad de Madrid, se realiza la atención y acompañamiento en el acceso al tratamiento antirretroviral y acceso al Sistema Nacional de Salud y también se proporciona orientación jurídica sobre la regularización de la situación administrativa y derechos en salud.

##### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>12</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0.5
Personal voluntario	1

##### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>13</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	



a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	67.894,23 €
Otros gastos de la actividad	30.320,13 €
a. Arrendamientos y cánones	4.856,52 €
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	2.886,28 €
d. Transportes	477,49 €
e. Primas de seguros	463,22 €
f. Servicios bancarios	34,18 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	19.424,44 €
h. Suministros	2.178,00 €
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	296,58 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>98.510,94</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	82.228,95 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	51.352,03 €
a. Subvenciones	27.140,00 €
b. Donaciones y legados	18.484,76 €
c. Otros	5.727,27 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>133.580,98 €</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

- Servicio de Consultas Multicanal sobre las ITS, la infección por el VIH, sus enfermedades relacionadas y sus tratamientos desde una perspectiva comunitaria: 2.092 consultas
- Programa de apoyo a la adherencia para población inmigrante: 1.178 consultas
- Atención, acompañamiento y asesoramiento legal a personas inmigrantes con el VIH: 254 consultas

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiados de este servicio son la población general, las personas con el VIH o en riesgo de adquirirlo, las personas inmigrantes con el VIH o en riesgo de adquirirlo, profesionales sanitarios y comunitarios que trabajan con estas poblaciones. Todas las personas beneficiarias de esta actividad son atendidas de manera gratuita.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>17</sup>

No hay ningún requisito exigido para ostentar la condición de beneficiario/a. Toda la información, servicios y atención que realizamos es gratuita, dirigida a personas que viven con el VIH/sida, sus allegados o personas en riesgo de adquirirlo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Nuestra organización ofrece atención e información especializadas sobre la infección por VIH/sida y las ITS. La metodología se fundamenta en el *counselling* y la educación para la salud. Ambos servicios garantizan confidencialidad, anonimato,



acogida, apoyo entre iguales, rapidez en la atención, aproximación al sistema sanitario e información actualizada y rigurosa. Para el cumplimiento del documento de seguridad interno de gTt-VIH (Ley 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal), la entidad protege sus equipos informáticos con programas antivirus, firewall y contraseñas.

## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

### **Servicio de Consultas Multicanal sobre las ITS, la infección por el VIH, sus enfermedades relacionadas y sus tratamientos desde una perspectiva comunitaria:**

- Peticiones de consulta atendidas: 2.092 (82,69% hombres; 15,90% mujeres; 1,40% personas trans), que plantearon 2.962 temas de consulta
- Personas con el VIH: 63,47%
- Personas sin el VIH: 23,33%
- Personas atendidas que no revelaron su estado serológico al VIH: 13,20%
- Temática de las consultas:
- Relación con el sistema sanitario y sociosanitario: 609
- Adherencia al tratamiento del VIH y otras ITS: 448
- Información sobre herramientas biomédicas de prevención del VIH: 235
- Prevención de la salud sexual y reproductiva y prevención del VIH y otras ITS: 1129
- Calidad de vida relacionada con la salud en personas con el VIH: 541
- Solicitudes de información sobre COVID-19: 202

### **Programa de apoyo a la adherencia para población inmigrante**

- Beneficiarios atendidos: 1.178 (85,93% hombres; 11,94% mujeres; 2,13% personas trans), que plantearon 2152 temas de consulta
- Personas con el VIH: 73,26%
- Personas sin el VIH: 17,05%
- Personas que no revelaron su estado serológico al VIH: 9,68%
- Consultas sobre acceso al sistema sanitario español: 259
- Beneficiarios de intervenciones para evitar la interrupción del tratamiento antirretroviral: 94 (83 hombres cis, 10 mujeres cis, 1 mujer trans)
- Beneficiarios a los que se les ha tramitado la tarjeta sanitaria/acompañamiento trámites sanitarios: 85 (34 en Cataluña y 51 en Madrid)

### **Atención, acompañamiento y asesoramiento legal a personas inmigrantes con el VIH**

- Número de beneficiarios directos: 254 (218 hombres y 36 mujeres)
- Número personas atendidas a través de las TIC: 179
- Número de consultas totales atendidas socio-sanitarias y legales: 685
- Número personas atendidas de forma presencial: 118
- Número acompañamientos en el proceso de atención sanitaria: 69
- Número de personas que acceden al tratamiento antirretroviral: 51
- Número de personas atendidas para Asesoramiento legal: 93
- Información sobre el acceso al Sistema Sanitario: 160
- Solicitudes de información sobre COVID-19: 86

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los fines estatutarios de gTt ha sido de un 100%.



#### 4.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>17</sup>

##### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>18</sup>

Información

Servicios comprendidos en la actividad<sup>19</sup>

- InfoVIHtal: Fichas multilingües para población inmigrante
- La Noticia del Día
- Material de divulgación médica
- Actualización de tratamientos
- VIH e interculturalidad

Breve descripción de la actividad<sup>20</sup>

- **InfoVIHtal:** Fichas multilingües dirigidas a personas inmigrantes con el VIH –o en riesgo de adquirirlo– en las que se abordan temas relacionados con la infección por el VIH y otras infecciones de transmisión sexual (ITS), su tratamiento y prevención o el acceso a la sanidad, entre otros.
- **La Noticia del Día:** Boletín digital diario de noticias, desde una perspectiva comunitaria, sobre la infección por VIH y sus tratamientos, las coinfecciones y comorbilidades, así como de las nuevas herramientas y enfoques preventivos.
- **Materiales de divulgación médica:** Publicación de guías y materiales de divulgación médica dirigidos a pacientes, familiares y cuidadores sobre el VIH, las infecciones de transmisión sexual, sus tratamientos, las coinfecciones y comorbilidades, así como de las nuevas herramientas y enfoques preventivos.
- **Actualización en tratamientos:** Traducción y difusión de materiales informativos en español de la organización británica National AIDS Manual (NAM)/AIDSMAP con la que gTt mantiene un acuerdo de colaboración.
- **VIH e interculturalidad:** Es un proyecto de ámbito autonómico que se realiza en la Comunidad de Madrid, a través del cual se promueve la prevención del VIH y otras ITS en las personas inmigrantes con una alta vulnerabilidad, aportando formación relacionada con el VIH y otras ITS a los profesionales de los recursos sociosanitarios existentes en la Comunidad de Madrid que atienden a esta población. Se incluyen talleres formativos, *counselling* y mediación intercultural acompañamiento de educadores y mediadores culturales.

##### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	0.5
Personal voluntario	1

##### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>21</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	



c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	93.919,36 €
Otros gastos de la actividad	34.065,91 €
a. Arrendamientos y cánones	4.856,52 €
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	3.509,50 €
d. Transportes	677,48 €
e. Primas de seguros	463,22 €
f. Servicios bancarios	34,18 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	22.228,73 €
h. Suministros	2.296,28 €
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	296,55 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>128.281,82</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>22</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>23</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>24</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	116.879,82 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	34.348,34 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	25.761,23 €
c. Otros	8.587,11 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>151.228,16 €</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

- InfoVIHtal: Fichas multilingües para población inmigrante: 6.254
- La Noticia del Día: 4.903
- Materiales de divulgación médica: Cada año se elaboran distintos materiales impresos (guías, desplegables) en donde se abordan distintos temas relevantes: >10.000
- Actualización en tratamientos: 5.188
- VIH e Interculturalidad: 421

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiados de este servicio son la población general, las personas con el VIH o en riesgo de adquirirlo, las personas inmigrantes con el VIH o en riesgo de adquirirlo, profesionales sanitarios y comunitarios que trabajan con estas poblaciones. Todas las personas beneficiarias de esta actividad son atendidas de manera gratuita.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No hay ningún requisito exigido para ostentar la condición de beneficiario/a. Toda la información, servicios y atención que realizamos es gratuita, dirigida a personas que viven con VIH/sida, sus allegados o personas en riesgo de adquirirlo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Nuestra organización, desde sus orígenes, elabora y publica, en un lenguaje inteligible y con un enfoque divulgativo, información actualizada sobre los tratamientos antirretrovirales y sus efectos secundarios, el manejo y el control de la infección por VIH y sus enfermedades asociadas, la aprobación de nuevos medicamentos o nuevas indicaciones de uso, las novedades presentadas en las principales conferencias médicas sobre el VIH y las nuevas herramientas de la prevención (vacunas, microbicidas, profilaxis preexposición y tratamiento como prevención). Todo ello con el objetivo de promover la autogestión de la salud de las personas infectadas por el VIH, contribuir a la mejora de su calidad de vida, fomentar la relación y el diálogo entre médico y paciente, mejorar la adherencia a la medicación antirretroviral y, dar visibilidad a las necesidades



de atención y manejo clínicos de los colectivos más vulnerables con el VIH, o en riesgo de adquirirlo. En definitiva, nuestras publicaciones intentan trasladar, en un lenguaje accesible al tiempo que riguroso, la complejidad médico-científica del ámbito del VIH a un público, sobre todo, no especializado en temas de salud con el fin último de que pueda utilizar, si así lo desea, la información proporcionada para conocer y entender mejor la infección por VIH y que dicho conocimiento pueda servir como base para el diálogo con las y los profesionales sanitarios y para tomar las decisiones sobre la propia salud o para orientar privada o profesionalmente a terceras personas.

## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

### InfoVIHtal:

- Se editaron 10 nuevas fichas del proyecto InfoVIHtal a 8 idiomas. Idiomas incluidos: árabe, castellano, francés, inglés, portugués, rumano, ruso y wolof. Temas elaborados:

infoVIHtal\_esp\_158: Sexo oral  
infoVIHtal\_esp\_159: Sexo oral y VIH  
infoVIHtal\_esp\_160: Sexo oral e ITS  
infoVIHtal\_esp\_161: Lactancia y VIH  
infoVIHtal\_esp\_162: Mujeres trans y salud sexual  
infoVIHtal\_esp\_163: COVID-19 y VIH: información básica  
infoVIHtal\_esp\_164: Preguntas y respuestas sobre COVID-19 y VIH  
infoVIHtal\_esp\_165: Preguntas y respuestas sobre sexo y COVID-19  
infoVIHtal\_esp\_166: VIH, COVID-19 y cuidados intensivos  
infoVIHtal\_esp\_167: Pruebas de diagnóstico y cribado de la COVID-19

- Distribución de las fichas: Distribución postal: 226 entidades y organismos que trabajan con población inmigrante; Distribución por intranet: 129 centros penitenciarios; Distribución por boletín digital: 6.254 suscriptores y redes sociales: Facebook (6.949 suscriptores) y Twitter (6.342 seguidores).
- Visitas a sección InfoVIHtal en el sitio web de gTt: 18.679
- Número de fichas descargadas: 167.908

### La Noticia del Día:

- Noticias publicadas en 2020: 217
- Suscriptores: 4.903
- Sitios web donde se reproduce diariamente: >90
- Visitas recibidas en la sección de la web ([www.gtt-vih.org](http://www.gtt-vih.org)) dedicada a la noticia del día: 399.281 (22,74% del total del tráfico del sitio web)

### Materiales de divulgación médica:

- Informe resumen de las XXIV Jornadas de Formación para ONG: 'Los retos de vivir con el VIH en 2020': Publicación *online*
- Guía para entender las pruebas de detección y el riesgo en las prácticas sexuales - 3.ª Edición: 10.000 ejemplares
- "Embarazo, salud materna y VIH. Guía básica para mujeres con el VIH (edición 2020)": 10.000 ejemplares
- Guía "Vivir más y mejor con el VIH": 10.000 ejemplares
- Interacciones entre los fármacos frente al VIH y drogas u otras sustancias (desplegable - tabla): 6.000 ejemplares
- PrEP Y CHEMSEX (Tríptico): 6.000 ejemplares
- GHB/GBL: ¡in fórmate y reduce riesgos! (tríptico): 6.000 ejemplares

•Estos materiales son distribuidos en:

Asociaciones



Hospitales  
Instituciones Públicas.  
Distribución a centros de atención a las drogodependencias.  
Distribución a centros de salud:  
Distribución a centros de atención a las ITS  
Distribución a Centros penitenciarios.

#### Actualización en Tratamientos

- Materiales publicados en 2020: 12 boletines informativos para cubrir los principales congresos del año, distribuidos de la siguiente manera:

XXVI Conferencia sobre Retrovirus e Infecciones Oportunistas (CROI 2019). 8-11 de marzo. Boston (EE UU): 4 boletines

XXIII Conferencia Internacional del Sida (AIDS 2020). 6-10 de julio. Virtual: 5 boletines

Congreso Internacional Digital del Hígado (EASL2020). 27-29 de agosto. Virtual: 1 boletín

Congreso Internacional sobre sobre Terapia Farmacológica del VIH (HIV Glasgow 2020). 23-26 de octubre. Glasgow (Reino Unido):1 boletín

Encuentro del Hígado (AASLD 2020). 13-16 de noviembre. Virtual: 1 boletín

#### VIH e Interculturalidad

##### Taller "VIH e Interculturalidad"

**Lugar y Fecha:** Madrid, 16 enero

**Organiza:** Comisión Española de Ayuda al refugiado (CEAR) – Carabanchel I

**Audiencia:** Personas inmigrantes

##### Taller "VIH e Interculturalidad"

**Lugar y Fecha:** Madrid, 27 febrero

**Organiza:** Comisión Española de Ayuda al refugiado (CEAR)

**Audiencia:** Personas inmigrantes

##### Taller "VIH e interculturalidad"

**Lugar y Fecha:** Madrid, 10 noviembre

**Organiza:** Asociación para el Estudio de las enfermedades infecciosas

**Audiencia:** Personal sanitario

##### Taller "VIH e interculturalidad"

**Lugar y Fecha:** Madrid, 13 noviembre

**Organiza:** CESAL

**Audiencia:** Profesionales sociosanitarios

##### Taller "VIH e interculturalidad"

**Lugar y Fecha:** Madrid, 1 de diciembre

**Organiza:** Organización Dulce Chacón

**Audiencia:** Mujeres migrantes

- Nº de asistentes a los talleres formativos: 120
- Servicio de atención en *counselling* y mediación intercultural dirigido a personas inmigrantes con una alta vulnerabilidad frente al VIH y otras ITS: 204 atenciones
- 97 acompañamientos de un educador en salud o mediadores culturales

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los fines estatutarios de gTt ha sido de un 100%.



#### 4.2 ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

##### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Educación y transferencia del conocimiento

Servicios comprendidos en la actividad

Cursos de formación, ponencias, charlas, etc. impartidas por el equipo de gTt

Breve descripción de la actividad

gTt organiza e imparte de forma regular jornadas, charlas y cursos de formación dirigidos tanto a personas con el VIH y/o hepatitis víricas, o en riesgo de adquirir dichas infecciones, como a los profesionales que las atienden.

##### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1.40
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

##### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>25</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	10.665,57 €
Otros gastos de la actividad	22.997,28 €
a. Arrendamientos y cánones	3.856,52 €



b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	2.896,92 €
d. Transportes	251,50 €
e. Primas de seguros	463,22 €
f. Servicios bancarios	34,18 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	14.828,46 €
h. Suministros	666,48 €
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	296,55 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>33.959,40</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>26</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>27</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>28</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	24.155,10 €
c. Conciertos	



Otros ingresos del sector privado	18.350,57 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	13.780,47 €
c. Otros	4.570,10 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>42.505,67 €</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

No cuantificable

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiados de este servicio son la población general, las personas con el VIH o en riesgo de adquirirlo, las personas inmigrantes con el VIH o en riesgo de adquirirlo, profesionales sanitarios y comunitarios que trabajan con estas poblaciones. Todas las personas beneficiarias de esta actividad son atendidas de manera gratuita.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>29</sup>

No hay ningún requisito exigido para ostentar la condición de beneficiario/a. Toda la información, servicios y atención que realizamos es gratuita, dirigida a personas que viven con VIH/sida, sus allegados o personas en riesgo de adquirirlo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

gTt ofrece una amplia información especializada sobre la infección por VIH/sida, en especial sobre los tratamientos antirretrovirales, sus efectos secundarios y enfermedades asociadas al VIH. También elabora y difunde información sobre la coinfección con otras patologías como por ejemplo la Hepatitis B y C (VHB/VHC), tuberculosis, etc.

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

##### Charlas formativas

##### Charla de formación "Actualización en tratamientos del VIH"

**Lugar y Fecha:** Barcelona, 17 enero

**Organiza:** Àmbit Prevenció/gTt-VIH

**Audiencia:** Profesionales comunitarios

##### Presentación oficial proyecto "Disfruta sin C"

**Lugar y Fecha:** Barcelona, 4 marzo

**Organiza:** Gais Positius/Stop Sida/gTt-VIH/CEEISCAT

**Audiencia:** Pacientes, profesionales comunitarios, profesionales sanitario

##### Charla "Más allá del preservativo: Nuevas herramientas para la prevención del VIH y las ITS dirigidas a personas LGTBI"

**Lugar y Fecha:** Barcelona, 8 junio

**Organiza:**

**Audiencia:** Pacientes, profesionales comunitarios

##### Webinar durante la "X Jornada de Enfermedades Emergentes"

**Lugar y Fecha:** Barcelona, 10 junio

**Organiza:** Fundación de la Unidad de Investigación en Tuberculosis de Barcelona (FUITB)

**Audiencia:** Pacientes, profesionales comunitarios, profesionales sanitarios

##### Presentación durante el Meeting ViiV sobre envejecimiento

**Lugar y Fecha:** Online, 29 junio



**Organiza:** ViiV Healthcare

**Audiencia:** Pacientes, profesionales comunitarios, profesionales sanitarios

**Charla 'El cuarto 90' durante la "3ª Jornada sobre aspectos relevantes de la infección por VIH. Manejo a la atención primaria y a l'hospital"**

**Lugar y Fecha:** Barcelona, 1 octubre

**Organiza:** CAMFIC

**Audiencia:** Profesionales sanitarios

**Curs sobre la infección por VIH per a professionals sanitaris d'AP, edició 2020**

**Lugar y Fecha:** Barcelona, 21 octubre

**Organiza:**

**Audiencia:** Profesionales sanitarios

**Presentación del proyecto 'Disfruta sin C' en "XII jornada de la salud al colectivo LGTBI des de la perspectiva de drets"**

**Lugar y Fecha:** Barcelona, 21 octubre

**Organiza:** Gais Positius

**Audiencia:** Pacientes, profesionales comunitarios

**Participación en la mesa de debate 'Respuesta de los profesionales y las organizaciones comunitarias de VIH ante la urgencia de la Covid-19' en las IX Jornada de Salud Pública Online: Aprendizajes en VIH ante la COVID-19**

**Lugar y Fecha:** Barcelona, 4 noviembre

**Organiza:** Fundación Gaspar Casal

**Audiencia:** Pacientes, profesionales comunitarios, profesionales sanitarios

**Taller "Reducción de daños y Chemsex"**

**Lugar y Fecha:** Ceuta, 17 noviembre

**Organiza:** Asociación Cruz Blanca

**Audiencia:** Personas inmigrantes

**Webinar: "Promoción de la salud sexual en personas trabajadoras del sexo en tiempos de coronavirus"**

**Lugar y Fecha:** 17 y 19 de noviembre

**Organiza:** Asociación Ciudadana Cantabra Antisida (ACCAS)

**Audiencia:** Profesionales comunitarios

**"VIH- Abordando el reto del cuarto 90"**

**Lugar y Fecha:** Barcelona, 25 noviembre

**Organiza:** Desayunos Europa Press

**Audiencia:** Pacientes, profesionales sanitarios, profesionales comunitarios

**VIII Jornada: Gestión del VIH en tiempos de la COVID-19**

**Lugar y Fecha:** Online, 25 de noviembre

**Organiza:** Grup Enfermero de Investigación y Cuidados en VIH (GRENFIG)

**Audiencia:** Profesionales sanitarios

**Foro: "Abordaje comunitario frente al Chemsex"**

**Lugar y Fecha:** Online, 10 diciembre

**Organiza:**

**Audiencia:** Profesionales comunitarios, personas de la comunidad LGTBIQ+

**Charla 'Reducción de riesgos de la hepatitis C en el contexto de chemsex', dentro de las "II Jornadas de Chemsex: más allá de un abordaje como adicción"**

**Lugar y Fecha:** Online, 17 diciembre

**Organiza:** StopSida

**Audiencia:** Pacientes, profesionales comunitarios

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los fines estatutarios de gTt ha sido de un 100%.



#### 4.3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>17</sup>

##### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>30</sup>

Interlocución e Incidencia política.

Servicios comprendidos en la actividad

Participación comunitaria; advocacy; grupos focales; investigación; presencia en medios de comunicación.

Breve descripción de la actividad

Los miembros de gTt-VIH participan en grupos focales (grupos de expertos) y otros paneles convocados por los diferentes agentes implicados en la respuesta frente al VIH. Además, a través de la participación en plataformas de ONG (en ocasiones actuando en representación de las mismas), nuestra entidad impulsa temas clave en la agenda comunitaria y mantiene un diálogo fluido con otros agentes científicos, políticos y sociales.

##### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>31</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1.40
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

##### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>32</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	25.293,26 €
Otros gastos de la actividad	9.557,88 €



a. Arrendamientos y cánones	1.856,50 €
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	1.639,52 €
d. Transportes	172,71 €
e. Primas de seguros	463,22 €
f. Servicios bancarios	34,18 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	4.916,81 €
h. Suministros	474,94 €
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	296,56 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>35.147,70</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>33</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>34</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>35</sup>	



a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	16.100,57 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	16.468,01 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	12.019,62 €
c. Otros	4.448,39 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>32.568,58 €</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

No cuantificable

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiados de este servicio son personas con el VIH o en riesgo de adquirirlo y profesionales sanitarios y comunitarios que trabajan con estas poblaciones. Todas las personas beneficiarias de esta actividad son atendidas de manera gratuita.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>36</sup>

No hay ningún requisito exigido para ostentar la condición de beneficiario/a. Toda la información, servicios y atención que realizamos es gratuita, dirigida a personas que viven con VIH/sida, sus allegados o personas en riesgo de adquirirlo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todas las actividades del área de interlocución e incidencia política que realiza nuestra entidad tienen como finalidad promover los derechos de las personas con el VIH en España y en otros lugares, o de aquellas en riesgo de adquirirlo. gTt interactúa con un amplio abanico de actores en la respuesta frente al VIH a escala nacional e internacional. Ese diálogo ininterrumpido permite averiguar cuáles son las desigualdades y necesidades del complejo puzzle que es la comunidad del VIH y elaborar la agenda temática comunitaria, es decir cuáles son los asuntos que importan en la atención de las personas con el VIH y con qué nivel de prioridad.

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

##### Participación en Plataformas de ONG

Comité 1r de Desembre (Plataforma Unitaria de ONG de VIH/sida a Cataluña):

- gTt-VIH participó en reuniones de coordinación, asambleas y grupos de trabajo de esta plataforma.
- gTt-VIH representa al Comité 1r de Desembre en el Comité Científico de la cohorte PISCIS.
- Otros temas impulsados por gTt-VIH en el Comité 1r de Desembre: promoción de la salud sexual en gays y otros hombres que practican sexo con hombres.

CESIDA (Coordinadora Estatal de VIH/sida):

- gTt-VIH participó en reuniones de coordinación, asambleas, congresos y comisiones permanentes.
- gTt-VIH representa a CESIDA en el Comité Científico de la CoRIS (Cohorte de la Red de Investigación en Sida)
- Temas impulsados por gTt-VIH en CESIDA: Chemsex.



EATG (European AIDS Treatment Group):

- Participación en las reuniones del European Community Advisory Board (ECAB).

Consejo Asesor Comunitario (CAC) del HIVACAT

- Participación en el CAC del proyecto de investigación de la vacuna del VIH.

Consejo Asesor Comunitario (CAC) del ensayo MOSAICO

- Participación en el CAC del ensayo MOSAICO donde se prueba una vacuna preventiva del VIH

**Participación en Consejos Asesores Comunitarios (CAC) convocados por la industria farmacéutica:**

- Janssen:
- ViiV Healthcare
- Gilead
- MSD

**Cooperación con otros grupos**

gTt mantiene acuerdos de cooperación y colaboración, convenios y proyectos conjuntos con los siguientes grupos, entre otros:

Nacionales

- Adhara
- Apoyo Positivo
- Asociación Catalana de Enfermos de Hepatitis (ASSCAT)
- Clínica Legal de la Universidad de Alcalá de Henares
- Comisión antisida de Bizkaia (Bizkaisida)
- Cohorte de la Red de Investigación en Sida (CoRIS)
- Cohorte PISCIS
- COGAM
- Coordinadora de Asociaciones de Lucha contra el Sida de la Comunidad Valenciana (CALCSICOVA)
- Comitè 1r de Desembre (Plataforma de ONG-Sida de Cataluña)
- Coordinadora Estatal de VIH y Sida (CESIDA)
- Creación Positiva
- Cruz Roja Española
- Energy Control/ Asociación Bienestar y Desarrollo (ABD).
- Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB)
- Federación Nacional de Enfermos y Trasplantados Hepáticos (FNETH)
- Fundación 26 de diciembre
- Gais Positius
- Itxarobide
- MENSE
- Omsida
- Programa de Salud Comunitaria de la Unidad de Enfermedades Tropicales de Drassanes (Barcelona)
- Salud entre Culturas
- Sida Studi
- Sociedad Española Interdisciplinaria del Sida (SEISIDA)
- Stop SIDA

Europeos

- AIDS Action Europe
- European AIDS Treatment Group [EATG]
- European Community Advisory Board [ECAB]
- HIV I-Base (Reino Unido)
- NAM/Aidsmap (Reino Unido)

Internacionales

- International AIDS Society (IAS)
- Treatment Action Group (TAG)



## Investigación

gTt promueve la participación de personas con VIH y/o hepatitis víricas en investigación clínica y social que se realiza sobre dichas enfermedades. Además, nuestra entidad lleva a cabo estudios de investigación social cuyos resultados son presentados en congresos médicos y compartidos con los diferentes agentes implicados en la respuesta al VIH y las hepatitis víricas.

- Colaboración en la ejecución del estudio Vive+, promovido por el Centro de Estudios Epidemiológicos sobre las Infecciones de Transmisión Sexual y el Sida de Cataluña (CEEISCAT), para evaluar la calidad de vida, los hábitos y los estilos de vida de las personas con el VIH de Cataluña y las Islas Baleares (España) a través de una encuesta realizada en colaboración con 17 unidades hospitalarias de atención al VIH de dichas áreas geográficas.

## Presencia en los medios de comunicación

- Un 22 % de gais con VIH se infecta de hepatitis por práctica sexual de riesgo  
04/03/2020 - La Vanguardia
- Entidades impulsan una campaña para eliminar la hepatitis C del colectivo gay, bisexual y HSH  
05/03/2020 - Togayther
- 'Con este proyecto queremos involucrar a la Universidad en los problemas de la comunidad cumpliendo una función social'  
01/06/2020 - Portal de comunicación uah.es
- Pacientes y ONG lanzan una campaña para promover el diagnóstico de la hepatitis C en personas infectadas que no lo saben  
27/07/2020 - Infosalus
- 'Hacia el final de la C', una campaña para promover el diagnóstico de la hepatitis C  
27/07/2020 - ConSalud.es
- Día Mundial contra la Hepatitis: hacia la eliminación de la C  
28/07/2020 - EFESalud
- Encontrar a los 290 millones de pacientes con hepatitis sin diagnosticar  
28/07/2020 - Somos Pacientes
- Vivir con VIH en tiempos de pandemia  
10/08/2020 - El País
- Expertos en VIH alertan de que la irrupción del Covid-19 ha puesto en riesgo los objetivos ONUSIDA  
06/11/2020 - ConSalud.es
- Piden a Salut que reabra el centro de pruebas rápidas VIH, cerrado por el covid  
13/11/2020 - Elnacional.cat
- 14.000 pacientes hepáticos participaron y se beneficiaron de las campañas de sensibilización emprendidas por FNETH en 2020  
13/11/2020
- Desafío VIH: disminuir los contagios y destruir el estigma social al que se enfrentan los pacientes  
25/11/2020 - Gaceta Médica



- 'Sábado Deluxe' estigmatiza el mundo gay hablando de las fiestas chemsex  
06/12/2020 - El Español
- Enfermedades concomitantes en el VIH, el nuevo webinar de Seisida y Gilead  
15/12/2020 - Redacción Médica
- Un estilo de vida saludable, crucial para el tratamiento de las comorbilidades en personas con VIH  
17/12/2020 - ConSalud.es
- Empoderamiento de los pacientes y trasplantados hepáticos  
28/12/2020 - Somos Pacientes

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los fines estatutarios de gTt ha sido de un 100%.



#### 4.4 ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>17</sup>

##### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>37</sup>

Portal de Internet (<http://www.gtt-vih.org/>).

Servicios comprendidos en la actividad

El portal de gTt está pensado y diseñado para poder aprender, actualizarse, consultar y participar en cuestiones relacionadas con el VIH. Tiene una entidad propia como herramienta informativa y está vinculado de forma transversal con diversas servicios y programas de nuestra entidad (atención individualizada, información, educación para la salud, etc.).

Breve descripción de la actividad

El portal web es una de las principales herramientas informativas de nuestra entidad, donde se ofrecen noticias actualizadas sobre las principales novedades en la investigación y los avances en el campo del VIH, las hepatitis víricas y sus tratamientos. En él se pone a disposición de los usuarios contenidos divulgativos propios para la web así como todos los materiales informativos impresos que elabora nuestra entidad. El portal web es también una herramienta para la comunicación y la participación de las personas que la consultan: puedan dejar sus testimonios (sección historias personales) y contactar con otras personas (sección contactos). Del mismo modo, es un vehículo más que ofrecemos para que las personas puedan hacernos llegar sus consultas sobre los temas de salud que les afectan.

##### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>38</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0.50
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

##### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>39</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	15.671,27 €
Otros gastos de la actividad	12.632,38 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	2.642,58 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	463,22 €
f. Servicios bancarios	34,18 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9.219,06 €
h. Suministros	273,34 €
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	296,55 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>28.600,20</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>40</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>41</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>42</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	15.000,00 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	13.680,37 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	9.650,00 €
c. Otros	4.030,37 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>28.680,37 €</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

1.755.855

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiados de este servicio son la población general, las personas con el VIH o en riesgo de adquirirlo, las personas inmigrantes con el VIH o en riesgo de adquirirlo, profesionales sanitarios y comunitarios que trabajan con estas poblaciones. Todas las personas beneficiarias de esta actividad son atendidas de manera gratuita.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>43</sup>

No hay ningún requisito exigido para ostentar la condición de beneficiario/a. Toda la información, servicios y atención que realizamos es gratuita, dirigida a personas que viven con VIH/sida, sus allegados o personas en riesgo de adquirirlo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

gTt ofrece una amplia información especializada sobre la infección por VIH/sida, en especial sobre los tratamientos antirretrovirales, sus efectos secundarios y enfermedades asociadas al VIH. También elabora y difunde información sobre la coinfección con otras patologías como por ejemplo la Hepatitis B y C (VHB/VHC), tuberculosis, etc. Atención personalizada y confidencial de consultas referentes a los tratamientos antirretrovirales, interacciones con otros fármacos, enfermedades concomitantes: cáncer, deterioro cognitivo asociada a sida, lipoatrofia, etc. Dentro de la sección de Contactos, permite que personas con el VIH se conozcan y puedan entablar una amistad o una relación personal. En la web, sección Participa, las personas que lo deseen pueden escribir sus Historias Personales y acceder a todos los Contactos publicados. Nuestra web cuenta con el certificado HONCode de calidad de páginas web especializadas en salud (Otorgado por la Fundación Health On the Net) que garantiza que la página ofrece información sanitaria actualizada, útil y confiable y que cumple con los estándares éticos que protegen a los ciudadanos de información errónea sobre la salud.



## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Visitas anuales globales: 1.755.855

Páginas visitadas: 4.077.466

Promedio de páginas por visita: 2,32

Países de procedencia de las visitas a la web: 185

Listas de distribución asociadas a la web: La Noticia del Día: 4.903 personas suscritas; Actualización en Tratamientos: 5.188 personas suscritas Boletín: 6.254 personas suscritas

Sello de calidad: HONcode de Health On the Net Foundation

Historias personales publicadas en 2019: 95

Descarga de materiales de divulgación sanitaria en 2020: 62.974 descargas

Presencia de gTt en redes sociales: Twitter: 6.342 seguidores a finales de 2020

Facebook: 6.949 seguidores a finales de 2020

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los fines estatutarios de gTt ha sido de un 100%.



#### 4.5 ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

##### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

**Infodrogas-vih: Reducción de riesgos en el consumo de drogas en personas con el VIH**

Servicios comprendidos en la actividad

Información y atención sobre uso de drogas en contextos sexuales dirigidos, desde una perspectiva de reducción de riesgos, a personas con el VIH.

Breve descripción de la actividad

Este recurso se puso en marcha en 2016, cuyas principales patas son la información escrita (a través de una página web y aplicación para móvil) y de atención individualizada dirigido a promover un uso más seguro de drogas recreativas y otras sustancias en personas con el VIH. La web y la app ofrecen un buscador de interacciones farmacológicas entre los fármacos antirretrovirales y otras drogas y/o sustancias utilizadas por personas con el VIH. Este proyecto es el primer recurso en español que proporciona información comprensible y basada en evidencia científica a personas con el VIH que consumen drogas en un contexto de ocio y/o sexual, y que capacita tanto a médicos como a pacientes para mejorar la relación entre ambos y mantener una comunicación efectiva que permita abordar en la consulta los riesgos asociados al consumo de drogas, cómo manejarlos y minimizarlos. El uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la reducción de riesgos asociados al consumo de drogas es otro aspecto innovador de nuestro proyecto.

##### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0.70
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

##### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	19.237,33 €
Otros gastos de la actividad	10.009,52 €
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	190,55 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	463,21 €
f. Servicios bancarios	34,18 €
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9.155,91 €
h. Suministros	165,67 €
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	296,55 €
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>29.543,40</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>44</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>45</sup>	



Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>46</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	22.938,00 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	10.021,16 €
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	7.610,92 €
c. Otros	2.410,24 €
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>32.959,16 €</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

- 28 personas atendidas de forma individual
- 9.458 personas que descargaron la APP
- 10.872 búsquedas en base de datos de interacciones medicamentosas

Clases de beneficiarios/as:

Los beneficiados de este servicio son la población general, las personas con el VIH o en riesgo de adquirirlo, personas usuarias de drogas en contextos sexuales, profesionales sanitarios y comunitarios que trabajan con estas poblaciones. Todas las personas beneficiarias de esta actividad son atendidas de manera gratuita.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

No hay ningún requisito exigido para ostentar la condición de beneficiario/a. Toda la información, servicios y atención que realizamos es gratuita, dirigida a personas que viven con VIH/sida, sus allegados o personas en riesgo de adquirirlo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Pretendemos que las personas con el VIH que consumen drogas en un contexto recreativo y/o sexual (*chemsex* y *slamsex*) tengan la mayor información posible sobre el impacto del consumo sobre la infección por el VIH, promocionando actitudes que beneficien su salud, la prevención del VIH y otras ITS y la prevención de las adicciones.

A través de este proyecto proporcionamos información en español, de una forma inteligible y basada en evidencia científica, sobre diferentes aspectos relacionados con las drogas de uso recreativo en el contexto de la infección por el VIH, tanto a las personas afectadas por el VIH como a los profesionales sanitarios o sociosanitarios que se ocupan de su cuidado.

El proyecto centra su atención en aquellos aspectos relacionados con el uso recreativo de drogas y otras sustancias que causan más preocupación entre los profesionales sanitarios que atienden a pacientes con el VIH como pueden ser:

- Las interacciones medicamentosas entre el tratamiento antirretroviral y las drogas y su potencial impacto en el control de la infección por el VIH, la seguridad del paciente y la transmisión del VIH.
- Las consecuencias para la salud de las personas con el VIH derivadas de un consumo problemático de drogas y su impacto en el control de la infección por el VIH.
- Las dificultades para establecer una comunicación efectiva en el contexto de la relación médico-paciente en temas relacionados con el consumo de drogas de uso recreativo en un contexto de ocio y/o sexual.



## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Visitas web anuales: 71.162 procedentes de 108 países (Fuente de verificación: Google Analytics)
- Páginas consultadas: 120.371 páginas consultadas.
- 36% de visitas desde España
- Descargas de Apps (GooglePlay y AppStore): 1.379 en 2020; que sumadas a las de otros años suman 9.458 (total)
- 28 personas atendidas de forma individual
- 10.872 búsquedas en base de datos de interacciones medicamentosas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

El grado de cumplimiento de los fines estatutarios de gTt ha sido de un 100%.



## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN<sup>47</sup>

### A. Medios Personales<sup>48</sup>

- Personal asalariado Fijo

Número medio <sup>49</sup>	Tipo de contrato <sup>50</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>51</sup>
10	100	Grupo de Cotización 2: CNAE:9499
	109	Grupo de Cotización 2: CNAE:9499
	289	Grupo de Cotización 2: CNAE:9499
	289	Grupo de Cotización 2: CNAE:9499
	289	Grupo de Cotización 2: CNAE:9499
	289	Grupo de Cotización 5: CNAE:9499
	289	Grupo de Cotización 2: CNAE:9499
	250	Grupo de Cotización 2: CNAE:9499
	289	Grupo de Cotización 2: CNAE:9499
	289	Grupo de Cotización 2: CNAE:9499

- Personal asalariado No Fijo

Número medio <sup>52</sup>	Tipo de contrato <sup>53</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>54</sup>

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio <sup>55</sup>	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio <sup>56</sup>	Actividades en las que participan
1	Actualización de la sección participa de la página web. Se ha contado con la colaboración de más de 30 organizaciones nacionales e internacionales. Así mismo, hay una amplia red de entidades y profesionales que contribuyen de manera desinteresada a la distribución de la publicación.



## B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Cesión de Uso	Calle Avinyó 44 3º. 08002. Barcelona
2	Cesión de Uso	Calle Gandia 1 local 9. 28007. Madrid

### Características

Oficina con 6 puestos de trabajos. Sala de reuniones y Sala de atención presencial. Barcelona

Oficina con 4 puesto de trabajo. Madrid

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
6	6 Ordenadores y 2 impresoras	Calle Avinyó 44 3º. 08002. Barcelona
4	4 Ordenador y 1 impresora	Calle Gandia 1 local 9. 28007. Madrid

## C. Subvenciones públicas<sup>57</sup>

Origen	Importe	Aplicación
Ministerio de Sanidad. <b>Plan Nacional del SIDA</b>	92.500,00 €	Proyecto Consultas Proyecto Infovihtal Proyecto La Noticia del día Proyecto Info-drogas
Ministerio de Sanidad. <b>Plan Nacional De Drogas</b>	13.538,00 €	Proyecto Info-drogas
Ministerio de Sanidad. <b>IRPF</b>	35.000,00 €	Proyecto Consultas Proyecto Infovihtal
Comunidad de Madrid. <b>IRPF</b>	33.457,68 €	Atención Inmigrantes VIH e Interculturalidad
Comunidad de Madrid. <b>Consejería Sanidad</b>	24.345,01 €	VIH e Interculturalidad
Generalitat Catalunya. <b>Departamento Salud</b>	36.921,48 €	Proyecto Infovihtal
Generalitat Catalunya. <b>Departament de Treball, Afers Socials i Famílies</b>	5.000,00 €	Proyecto Consultas
Generalitat Catalunya. <b>Departamento Justicia</b>	27.000,00 €	Proyecto Infovihtal
Ayuntamiento de Barcelona	7.500,00 €	Proyecto Infovihtal
Diputación de Barcelona	2.040,27 €	Proyecto Infovihtal



## 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

### A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto <sup>58</sup>	Origen <sup>59</sup>	Importe
Presidente		0.0 €
Secretario		0.0 €
Tesorero		0.0 €

### B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria <sup>60</sup>	Importe
Coordinador, agente de salud.	Artículo 18	32.459,42 € bruto/año
Coordinador, agente de salud.	Artículo 18	31.796,10 € bruto/año
Coordinador del Área de gestión y administración	Artículo 18	19.975,06 € bruto/año

## 7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La organización está dividida por: Asamblea de Socios/as:

Junta Directiva: Grupo Coordinador:

Gerencia y Administración:

Las actividades y proyectos de la entidad se dividen en las siguientes áreas:

Atención, Información y acompañamiento; Educación y Transferencia del conocimiento, Interlocución e incidencia política Participación comunitaria. Portal Web, Web Infodrogas, Cooperación con otros grupos; Investigación y publicaciones, Presencia en los medios de comunicación.



**Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Juan Sebastián Hernández Fernández	Presidente	
Miguel Ángel Vázquez Naveira	Secretario	
Ever Esteban Flores González	Tesorero	



## **NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.**

<sup>1</sup> Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

<sup>2</sup> Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

<sup>3</sup> Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

<sup>4</sup> La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

<sup>5</sup> Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

<sup>6</sup> Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

<sup>7</sup> Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

<sup>8</sup> La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

<sup>9</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>10</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>11</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>12</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>13</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>14</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.



---

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>15</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>16</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>17</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>18</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>19</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>20</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>21</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>22</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>23</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>24</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>25</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>26</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>27</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>28</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>29</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



<sup>30</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>31</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>32</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>33</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>34</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>35</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>36</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>37</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>38</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>39</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>40</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>41</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>42</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>43</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>44</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.



---

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>45</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>46</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>47</sup> Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

<sup>48</sup> Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

<sup>49</sup> Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

<sup>50</sup> Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>51</sup> Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>52</sup> Para calcular el personal no fijo medio, se sumará el total de semanas que han trabajado los/las empleados/as no fijos y se dividirá entre 52 semanas.

También se puede hacer esta operación equivalente a la anterior:  $n^{\circ}$  medio de personas contratadas =  $n^{\circ}$  medio de semanas trabajadas / 52.

<sup>53</sup> Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>54</sup> Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

<sup>55</sup> Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

<sup>56</sup> En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

<sup>57</sup> Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

<sup>58</sup> Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

<sup>59</sup> Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.



---

<sup>60</sup> Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.